

RV: RV: LIQUIDACIÓN ACTUAL RAD. 05360400300220170100700 SEGUNDO MUNICIPAL ITAGUI

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 30/07/2020 11:59

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (457 KB)

RV: LIQUIDACIÓN ACTUAL RAD. 05360400300220170100700 SEGUNDO MUNICIPAL ITAGUI:

Buenos días reenvío memorial radicado 2017-01007, para su conocimiento y fines pertinentes



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGUI-ANTIOQUIA

 csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
 +57-4 377-23-11
 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I.P.3 TORRE-A ITAGUI ANTIOQUIA

De: Recepcion Demandas - Antioquia - Itagui <demandasita@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2020 11:55
Para: Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: RV: LIQUIDACIÓN ACTUAL RAD. 05360400300220170100700 SEGUNDO MUNICIPAL ITAGUI

Cordialmente;



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

MARTA LIGIA SALAZAR CORREA
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGUI-ANTIOQUIA

 csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
 +57-4 377-23-11
 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I.P.3 TORRE-A ITAGUI ANTIOQUIA

De: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2020 11:30
Para: memorialesita@cendoj.ramajudicial.gov.co <memorialesita@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: No se puede entregar: RV: LIQUIDACIÓN ACTUAL RAD. 05360400300220170100700 SEGUNDO MUNICIPAL ITAGUI



No se pudo entregar el mensaje a memorialesita@cendoj.ramajudicial.gov.co.

No se encontró memorialesita en
cendoj.ramajudicial.gov.co.

demandasita	Office 365	memorialesita
Acción necesaria		Destinatario
Dirección Para desconocida		

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez.**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.10 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.

Si el problema persiste, reenvíe este mensaje a su administrador de correo electrónico. Si usted es administrador de correo electrónico, consulte la sección **Más información para los administradores de correo electrónico**, a continuación.

Más información para los administradores de correo electrónico

Código de estado: 550 5.1.10

Este error se produce porque el remitente envió un mensaje a una dirección de correo alojada en Office 365, pero la dirección es incorrecta o no existe en el dominio de destino. Del error informa el servidor de correo del dominio del destinatario, pero lo habitual es que deba arreglarlo la persona que envió el mensaje. Si los pasos descritos en la sección **Cómo corregirlo** anterior no solucionan el problema y usted es el administrador de correo del destinatario, pruebe una o varias de las siguientes acciones:

La dirección de correo existe y es correcta: confirme que la dirección del destinatario existe, es correcta y acepta mensajes.

Sincronice sus directorios: si su entorno es híbrido y usa sincronización de directorios, asegúrese de que la dirección de correo del destinatario esté correctamente sincronizada tanto en Office 365 como en el directorio local.

Regla de reenvío errónea: compruebe si alguna regla de reenvío no se comporta del modo esperado. El reenvío puede configurarlo un administrador mediante reglas de flujo de correo o la configuración de dirección de reenvío del buzón, o un destinatario mediante la característica Reglas de bandeja de entrada.

El destinatario tiene una licencia válida: asegúrese de que el destinatario tiene asignada una licencia de Office 365. El administrador de correo del destinatario puede usar el centro de administración de Office 365 para asignar una licencia (Usuarios > Usuarios activos > seleccione el destinatario > Licencia asignada > Editar).

La configuración del flujo del correo y los registros MX no son correctos: este error puede estar causado por una configuración incorrecta del flujo del correo o de los registros MX. Compruebe la configuración del flujo del correo de Office 365 y asegúrese de que el dominio y los conectores del flujo del correo estén configurados correctamente. Además, trabaje con su registrador de dominios para comprobar que los registros MX del dominio están configurados correctamente.

Para obtener más información y sugerencias adicionales para solucionar este problema, vea [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.10 en Office 365](#).

Detalles del mensaje original

Fecha de creación: 30/07/2020 16:30:32
Dirección del remitente: demandasita@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dirección del destinatario: memorialesita@cendoj.ramajudicial.gov.co
Asunto: RV: LIQUIDACIÓN ACTUAL RAD. 05360400300220170100700 SEGUNDO MUNICIPAL ITAGUÍ

Detalles del error

Error detectado: 550 5.1.10 RESOLVER.ADR.RecipientNotFound; Recipient memorialesita@cendoj.ramajudicial.gov.co not found by SMTP address lookup
DSN generado por: SN6PR01MB4141.prod.exchangelabs.com

Salto del mensaje

SALTO	HORA (UTC)	DE	PARA	CON	TIEMPO DE RETRANSMISIÓN
1	30/07/2020 16:30:33	SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com	SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com	mapi	1 s
2	30/07/2020 16:30:33	SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com	SN6PR01MB4141.prod.exchangelabs.com	Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384)	*

Encabezados del mensaje original

Authentication-Results: cendoj.ramajudicial.gov.co; dkim=none (message not signed) header.d=none;cendoj.ramajudicial.gov.co; dmarc=none action=none header.from=cendoj.ramajudicial.gov.co;
Received: from SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com (2603:10b6:805:d8::26) by SN6PR01MB4141.prod.exchangelabs.com (2603:10b6:805:ad::15) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.3216.23; Thu, 30 Jul 2020 16:30:33 +0000
Received: from SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com ([fe80::794d:2b9a:fe6c:a3cf]) by SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com ([fe80::794d:2b9a:fe6c:a3cf\$5]) with mapi id 15.20.3216.033; Thu, 30 Jul 2020 16:30:33 +0000
Content-Type: application/ms-tnef; name="winmail.dat"
Content-Transfer-Encoding: binary
From: Recepcion Demandas - Antioquia - Itagui <demandasita@cendoj.ramajudicial.gov.co>
To: "memorialesita@cendoj.ramajudicial.gov.co" <memorialesita@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: =?iso-8859-1?Q?RV: LIQUIDACI=D3N_ACTUAL_RAD._05360400300220170100700_SEGU?=-?iso-8859-1?Q?NDO_MUNICIPAL_ITAGU=CD?=-

Thread-Topic: =?iso-8859-1?Q?LIQUIDACI=D3N_ACTUAL_RAD._05360400300220170100700_SEGUNDO_?=
=?iso-8859-1?Q?MUNICIPAL_ITAGU=CD?=
Thread-Index: AQHWZo2KKdbKW64sakiLOJwvaFgTS6kgUFU9
Date: Thu, 30 Jul 2020 16:30:32 +0000
Message-ID: <SN6PR01MB475234530BC4A7351F770B12CC710@SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com>
References: <BN8PR04MB5907478FFBFE7F1B70815217A7710@BN8PR04MB5907.namprd04.prod.outlook.com>
In-Reply-To: <BN8PR04MB5907478FFBFE7F1B70815217A7710@BN8PR04MB5907.namprd04.prod.outlook.com>
Accept-Language: es-ES, en-US
Content-Language: es-ES
X-MS-Has-Attach: yes
X-MS-TNEF-Correlator: <SN6PR01MB475234530BC4A7351F770B12CC710@SN6PR01MB4752.prod.exchangelabs.com>
MIME-Version: 1.0
X-Originating-IP: [190.217.24.4]
X-MS-PublicTrafficType: Email
X-MS-Office365-Filtering-HT: Tenant
Return-Path: demandasita@cendoj.ramajudicial.gov.co
X-MS-Office365-Filtering-Correlation-Id: 0967caee-69dd-4754-ecf6-08d834a5e18c
X-MS-TrafficTypeDiagnostic: SN6PR01MB4141:

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ITAGÜÍ
E.S.D**

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA Arts. 422, 424 y ss. C.G.P
DEMANDANTE: DISTRIBUIDORA JOTA HERMANOS S.A.S. Nit. 900.706.658-1
DEMANDADOS: GLORIA ISABEL VALDERRAMA VALLEJO C.C 22.115.272
RADICADO: 05360400300220170100700
ASUNTO: Liquidación Actual Art 446 C.G.P (Dcto 806/2020)

GILMA BERRIO TAMAYO, identificada con C.C 43.814.053 de Bello-Ant. T.P 224.616 del C.S de la J; actuando como apoderada en proceso de la referencia para la parte demandante, envió desde el correo electrónico **abogadasberrionaranjo02@hotmail.com**, liquidación actual de la obligación, con copia al correo del que se tiene conocimiento de la demandada **gloriavalde60@gmail.com**. Liquidación que se presenta, de acuerdo con el Art. 446 C.G.P, basada en el mandamiento de pago y el Auto Interlocutorio del 14 de Agosto que siguió adelante la Ejecución del proceso.

Atentamente,



GILMA BERRIO TAMAYO
C.C 43.814.053 de Bello
T.P 224.616 del C.S de la J

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Pazo TEA pactada, a mensual >>>		Hazo Hasta	
Tasa mensual pactada >>>			
Resultado tasa pactada o pedida >>>	Máxima		
Mora TEA pactada, a mensual >>>		Mora Hasta (Hoy)	31-jul-20
Tasa mensual pactada >>>			Comercial x
Resultado tasa pactada o pedida >>>	Máxima		Consumo
Saldo de capital, Fol. >>		Microc u Otros	
Intereses en sentencia o liquidación anterior, Fol. >>			

ABOGADAS UNAULA
CRA 49 # 49-73 ED. SEGUROS BOLIVAR OFI. 701. TEL 320 27 10
MEDELLÍN